



## UN RETORNO CON HISTORIA Y FUTURO



**Suenan aún muy presentes las palabras con las que Adolfo Gentile, actual presidente de la FIT, agradecía los honores recibidos, felicitaba a autoridades y organizadores del III Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación y alentaba al Colegio a seguir adelante en el camino iniciado hace ya algunos años.**

La *Fédération Internationale de Traducteurs*, fundada en 1953 por Pierre-François Caillé, es una organización internacional sin fines de lucro que agrupa a las asociaciones de traductores de más de cincuenta países. Representa a más de 100.000 traductores del mundo entero. Es una organización no gubernamental reconocida por la UNESCO y entre sus principales objetivos podemos citar: favorecer el intercambio entre las distintas asociaciones de traductores, incentivar la creación de nuevas asociaciones en los países en los que aún no existan, establecer vínculos con otras organizaciones dedicadas a la traducción, impulsar la formación y la investigación, defender los derechos morales y materiales de los traductores de todo el mundo, hacer conocer y valorar su profesión, mejorar su reconocimiento social e informar a la opinión pública acerca de los alcances de la traducción considerada como ciencia y como arte.

Sus instancias directivas son el Congreso mundial, máxima autoridad de la FIT, que se reúne cada tres años en diferentes sedes. Este Congreso llamado Estatutario, en el que participan las delegaciones de las diferentes asociaciones miembros, elige al Consejo que asumirá la conducción de la FIT hasta el siguiente Congreso, luego de haber elegido dentro de su seno al Comité Ejecutivo.

Una decena de comisiones y comités apoyan la gestión de los directivos y abordan distintas temáticas de interés.

La FIT sólo nuclea a asociaciones formadas por los profesionales de la traducción, pero por ejemplo a título individual ofrece la recomendación de la UNESCO sobre la protección y reivindicación del posicionamiento legal y social de la traducción y de los traductores, que se adoptó en Nairobi en 1967 y que es uno de los eslabones esenciales en la historia de la FIT. Esta recomendación defiende los derechos de los traductores individuales y su texto puede ser consultado en la página web de la Federación.

El acceso a los cargos en el Consejo de la FIT puede producirse en dos situaciones, una durante las elecciones generales cada tres años en el marco de un Congreso Estatutario, momento en el que se eligen 14 de los 17 miembros titulares del Consejo, o mediante el procedimiento de la cooptación que es una facultad que le asiste al Consejo de la FIT para designar a los otros tres miembros que faltan o para completar el mandato del algún consejero renunciante hasta el Congreso siguiente.

El boletín FIT-Flash se publica luego de cada reunión del Consejo y del Comité Ejecutivo. Las Actas correspondientes a los distintos congresos constituyen una fuente de información muy importante para todo aquel que se interese por las múltiples facetas de la labor del traductor.

La relación del CTPCBA con la FIT comenzó allá por 1966 cuando el Colegio de Traductores Públicos Nacionales (denominación que tenía nuestro Colegio en esa época) fue admitido como miembro regular. Su admisión, ratificada por el Congreso Estatutario de Lahti, Finlandia, marcó el inicio de un intercambio que sin embargo no registra ninguna actividad ni presencia argentina hasta 1990 año

en el que la entonces presidenta del Colegio Trad. Públ. Graciela Zubasti de Busto es designada delegada especial de la FIT para América Latina, en el marco de XII Congreso Mundial celebrado en Belgrado. Posteriormente la Trad. Públ. Lidia Espinosa, en ese entonces presidenta del CTPCBA, ingresa al Consejo de la FIT luego del Congreso estatutario de Brighton en 1993.

En el período 1998-1999 el Colegio vuelve a estar representado en la FIT y desde ese momento hasta la fecha no hubo ningún representante ni del Colegio ni de Latinoamérica.

El pasado 10 de junio el presidente de la FIT propone a su Consejo la cooptación de la actual presidenta del CTPCBA Trad. Públ. Beatriz Rodríguez para ingresar al Consejo, completando período hasta el Congreso Estatutario de Vancouver 2002.

La propuesta es aceptada por unanimidad y de esta manera nuestro Colegio y Latinoamérica vuelven a estar presentes en la FIT, circunstancia que permitirá estrechar vínculos entre las dos Instituciones y sentar bases para un futuro de fructífero intercambio.

Con estas palabras el Consejero João Esteves-Ferreira, quien visitó nuestro país en setiembre de 1999, participó luego del III Congreso en abril de 2001 y volverá a visitarnos en agosto de este año (ver sus actividades en la página de cursos) anunciaba tan importante noticia:... *les con-*

*firmo que en su reunión del 10 de junio de 2001, el Consejo de la FIT, reunido en Helsinki/Finlandia, ha co-optado como Consejera, para ocupar la función hasta las próximas elecciones generales, en Agosto de 2002 a vuestra Presidenta Beatriz Rodríguez. Su elección ha sido por unanimidad. Estoy seguro que su llegada al Consejo permitirá hacer oír mejor la voz de los traductores de la Argentina y de toda América del Sur, y será benéfica para la FIT. La experiencia del CTPCBA que su Presidenta nos traerá, será seguramente muy útil para los colegas de las demás regiones.*

Como siempre, todos los grandes o pequeños logros institucionales no surgen como consecuencia de la labor unipersonal o individualista de un directivo o de un integrante en particular, sino que son el resultado de una labor de equipo, de antecedentes históricos y de solidez e integridad institucional, demostrada a lo largo de 28 años.

El regreso de nuestro Colegio a la FIT marca el retorno de nuestra profesión con las particulares características que ella posee, no sólo en nuestro país sino en Latinoamérica y como bien dice Esteves-Ferreira, será una voz firme y contundente a la hora de tomar las grandes decisiones.

#### **FIT**

2021 Avenue Union, bureau 1108  
Montréal, Québec H3A 2S9, Canada  
[www.fit-ift.org](http://www.fit-ift.org)  
dirección de correo electrónico:  
[secretariat@fit-ift.org](mailto:secretariat@fit-ift.org)

*Las integrantes  
del Consejo Directivo del CTPCBA  
y Adolfo Gentile, Presidente de la FIT*

